

**PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS AL CONCURSO DE  
COMERCIALIZACIÓN DE LAS MANZANAS F2, G2 y A3  
ZAL PUERTO DE VALENCIA  
VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA s.a. s.m.e. m.p.**

El “*Pliego General de condiciones que regirá la adjudicación y constitución de un derecho de superficie sobre las manzanas F2, G2 y A3, que forman parte de la ZAL del Puerto de Valencia*”, establece un plazo de 90 días naturales para la presentación de ofertas, a contar desde el día siguiente al último de los anuncios publicados de la licitación convocada.

Se informa que el último de los anuncios se publicó el 10 de octubre, en los diarios Expansión y Cinco Días ( adjuntos), por lo que el plazo de presentación de ofertas finalizará el 9 de enero de 2025.

Para consultar el Pliego puede dirigirse a la web [www.valenciazal.com](http://www.valenciazal.com) y para cualquier aclaración al respecto, al correo electrónico: [vpi@valenciazal.com](mailto:vpi@valenciazal.com).

# El fondo Alchemy podrá arrastrar a CVC a una venta de Deoleo a partir de diciembre

Los accionistas tienen vía libre para activar la búsqueda de un comprador desde el día 24 de ese mes ▶ La firma británica cuenta con el 41% de los títulos

JAVIER G. ROPERO  
MADRID

La cuenta atrás en Deoleo empieza a llegar a su final. El próximo 24 de diciembre, en plenas fiestas de Navidad, sus principales accionistas tendrán vía libre para buscar un comprador para el conjunto de la compañía. Será entonces cuando se cumplan cuatro años y seis meses de la reestructuración financiera y societaria del grupo, ejecutada el 24 de junio de 2020, con la que también se fijaron las condiciones para proceder con un potencial proceso de venta.

Y este llega a un punto clave. El acuerdo de socios firmado entre CVC y el resto de los accionistas y acreedores fija que, pasados esos cuatro años y medio, estos pueden instar al consejo a iniciar de manera formal el proceso. Eso ocurrirá el 24 de diciembre, como confirman varias fuentes consultadas. Y lo hará con una correlación de fuerzas que difiere respecto al momento de la firma. Ahora, la voz cantante en la venta de Deoleo la tiene el fondo británico Alchemy, y no CVC.

El primero controla el 40,991% del capital de Deoleo Holding, la sociedad creada durante el proceso de reestructuración de 2020 para dar cabida a los acreedores del grupo en su capital, a los que se entregó el 49% de este a cambio de una considerable reducción del pasivo de la aceitera. Tras sucesivas compras de deuda, Alchemy afloró en 2021 el 39,851% de Deoleo Holding. Es sobre esta empresa sobre la que se ejecutará la

potencial venta del grupo. En 2023 dio un paso más, al alcanzar ese 40,991%.

Un porcentaje que le da la voz cantante en el proceso de venta. El pacto de socios establece que aquellos accionistas que sumen más de un 40% de los títulos del grupo podrán aceptar una oferta y, con ello, arrastrar al resto de los inversores, aunque estos den su voto negativo.

## Obligados

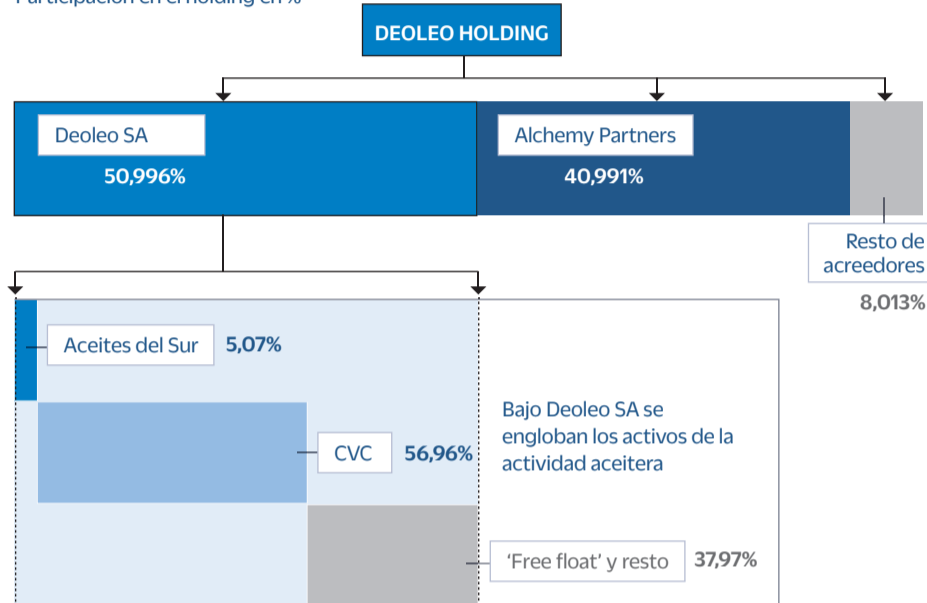
“Todos los socios de Deoleo Holding, incluso cuando hayan votado en contra, estarían obligados a aceptar los términos de la oferta si esta fuera aprobada por socios titulares del 40% o más del capital”, reza el acuerdo.

Alchemy es el único accionista que tiene ese porcentaje. El otro 51% de Deoleo Holding está bajo el poder de Deoleo SA, sociedad que aglutina la actividad ordinaria de la aceitera y en la que conviven CVC, Aceites del Sur, pequeños inversores y las acciones que cotizan en Bolsa. Dentro de ella, CVC es la que tiene el porcentaje mayoritario, casi un 57%, lo que le permite mantener el poder en el consejo y en la toma de decisiones del día a día de la compañía. Sin embargo, ese porcentaje se diluye a un 29% en Deoleo Holding, lo que la deja en inferioridad respecto a Alchemy a la hora de encarar el proceso.

Para que este pueda aceptar una oferta, eso sí, esta debe ir acompañada de un informe de un tercero independiente que corrobore que el precio es

## La composición empresarial del grupo Deoleo

Participación en el holding en %



Fuentes: CNMV y Registro Mercantil

B. T. / CINCO DÍAS

acorde al mercado, lo que en la jerga se conoce como *fairness opinion*.

Fuentes del sector explican que las cláusulas de arrastre como esta “son comunes” y, bien diseñadas, permiten que cualquier proceso de venta se ejecute de forma ordenada, protegiendo los intereses de los inversores y la compañía.

## Apetito del mercado

La relación entre CVC y Alchemy se ha desarrollado en los últimos tiempos, según fuentes conocedoras, con entendimiento en los puntos fundamentales del rumbo de la compañía, aunque con alguna divergencia de criterios a la hora de definir qué tipo de oferta es la más conveniente para venderla. Algo que se puso de relieve durante los meses en los

## Bonus a partir de una valoración de 98 millones de euros

Una potencial venta en bloque de Deoleo tendrá una doble derivada. Por una parte, el fondo de inversión CVC, como titular de acciones de clase A, tiene derecho a recibir un dividendo preferente si el valor de la venta superase los 575 millones de euros, misma cantidad que permitiría a los accionistas minoritarios que suscribieron *warrants* recuperar algo de su inversión.

Por otra parte, el equipo directivo de Deoleo se vería también beneficiado por una potencial venta.

El pacto de socios de 2020 también incluyó un plan de incentivos a largo plazo para la alta dirección, incluido el consejero delegado, que les permitiría “recibir una remuneración extraordinaria en metálico”. Para que eso se produzca, la venta tiene que valorar Deoleo Holding en más de 98 millones de euros. Si el precio está entre esa cantidad y 105,4 millones, la dirección recibirá la diferencia. Si superase esos 105,4 millones, obtendrían el 7% del precio final.

que Lazard ofreció Deoleo a potenciales compradores. A finales de 2022, CVC y la empresa dieron el mandato a este asesor para comprobar el apetito del mercado.

Lazard elaboró un dossier con las principales cifras y proyecciones de negocio de la aceitera, que fue consultado por más de una treintena de interesados. Entre ellos, grandes grupos del sector aceitero y alimentario a nivel nacional e internacional, incluidos Dcoop y Borges.

Una vez comprobado el interés que suscita Deoleo, el proceso quedó parado por la grave crisis del sector aceitero, con niveles históricamente bajos de recolección de la materia prima, y a la espera del cumplimiento de los plazos.

Mientras que CVC ya da por amortizada su inversión después de 10 años, y tras aportar 40 millones de euros en la última ampliación de capital, Alchemy sería más exigente a la hora de dar el visto bueno. El mercado se encuentra ahora mismo a la espera de un proceso para el que se prevé un acelerón durante la próxima primavera. Lo que sí comparten ambos es que el escenario ideal sería un traspaso a un inversor industrial, apuntan las fuentes consultadas.

A favor de los accionistas de Deoleo juega la esperada recuperación del sector. El Ministerio de Agricultura estima una cosecha de aceite de oliva que superará los 1,2 millones de toneladas, un 50% más que en la anterior y un 4% por encima de la media de las últimas seis campañas. “Cuando haya aceite, el valor de la empresa no será el que tiene hoy”, dijo en febrero su presidente, Ignacio Silva, quien acaba de dejar sus funciones ejecutivas. En el año 2023, el ebitda de Deoleo se redujo un 30%, hasta los 30,2 millones de euros. En el primer semestre de 2024 creció un 55%, hasta 19,7 millones, y el grupo volvió a dar beneficios tras cerrar el ejercicio anterior en negativo.

## COMERCIALIZACIÓN DE LAS MANZANAS F2, G2 Y A3 ZAL PUERTO DE VALENCIA VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA S.A. S.M.E. M.P.

VPI Logística s.a. s.m.e. m.p. ha acordado iniciar el procedimiento para la constitución de un derecho de superficie sobre las manzanas F2, G2 y A3 de la ZAL del Puerto de Valencia, un total de 94.731m2 dedicados a la logística.

El “Pliego General de condiciones que regirá la adjudicación y constitución de un derecho de superficie sobre las manzanas F2, G2 y A3, que forman parte de la ZAL del Puerto de Valencia”, establece un plazo de 90 días naturales para la presentación de ofertas, a contar desde el día siguiente al último de los anuncios publicados de la licitación convocada.

Para consultar el Pliego puede dirigirse a la web [www.valenciazal.com](http://www.valenciazal.com) y para cualquier aclaración al respecto, al correo electrónico: [vpi@valenciazal.com](mailto:vpi@valenciazal.com).



VPI Logística s.a. s.m.e. m.p.  
Edificio Autoridad Portuaria de Valencia. Avda. Muelle del Turia s/n. 46024 Valencia

# Santander y Repsol copan las carteras de los inversores españoles

R. Poza. Madrid

La bajada de los tipos de interés a ambos lados del Atlántico, y a última hora China, ha marcado la operativa de los inversores en el último trimestre. Los españoles han decidido aumentar con fuerza sus posiciones en varios *blue chip* del Ibex, además de comprar valores del resto de Europa, para configurar sus carteras para los últimos tres meses del año.

Los datos del bróker eToro del tercer trimestre (junio-septiembre) muestran que las posiciones en **Banco Santander** han aumentado un 44%, la segunda mayor subida que convierte al valor en la décima mayor apuesta en las carteras españolas. Por otro lado, la inversión en acciones de Banco Santander ha crecido un 38% en el ranking de eToro de acciones de todo el mundo.

Pese al recorte del precio del dinero, los inversores siguen apostando por comprar bancos. BNP Paribas, con un crecimiento de compras de sus acciones del 37%, e Intesa Sanpaolo, con un alza del 20%, se colocan también entre los movimientos más relevantes a escala global, según las cuentas de eToro. Los resultados récord, la mejora de previsiones y las políticas de dividendos están detrás del atractivo de la banca.

Los inversores españoles aprovecharon la caída del 16,38% de **Repsol** el trimestre pasado, provocada por los descensos del precio del pe-

## DÓNDE INVIERTEN

Los inversores españoles

Puesto en 2024		Compañía
2º trim.	3er trim.	
1	1	Amazon
3	2	Nvidia
2	3	Tesla
9	4	Repsol
5	5	Apple
4	6	Nio
6	7	Microsoft
7	8	Alibaba
10	9	Alphabet
11	10	Banco Santander

Fuente: eToro

tróleo, para elevar sus posiciones en el valor el 36% y situar a la petrolera como su cuarta apuesta favorita, desde el noveno puesto que ostentaba en el segundo trimestre.

Santander y Repsol son los únicos valores del Ibex que se cuelean entre en el ranking global de mayores posiciones de los inversores españoles. Amazon, Nvidia y Tesla son las tres elecciones fetiche. Pese a ello, los inversores elevaron un 32% las compras en **Iberdrola** y un 18% en **Telefónica**. Los inversores españoles aprovecharon también las caídas de otros *blue chip* en Europa para comprar. ASML, que se dejó el 22,53% en los últimos tres meses, registró un incremento de las compras del 24%; Volkswagen, que bajó el 9,72%, com-

putó un alza de las posiciones del 17%; y las compras de LVMH, que restó el 3,52%, subieron un 25%.

Las caídas en Wall Street también se tradujeron en una oportunidad de compra, según los datos de eToro, que muestran una subida del 61% en las apuestas sobre CrowdStrike. La tecnológica proveedora de seguridad para Microsoft se dejó en Bolsa el 33,63% tras un fallo que tumbó sistemas informáticos a nivel mundial. Intel, que bajó el 23,73% al quedarse atrás en la carrera por la inteligencia artificial y que decepcionó con sus resultados y previsiones, experimentó un crecimiento en las entradas del 30%.

## Europa

Los datos a nivel mundial de eToro reflejan un gusto renovado de los inversores por los valores europeos, con fuertes compras en valores como Eni, TotalEnergies, Leonardo o Enel. "Hemos observado esta tendencia desde principios de año. La atención de los inversores se ha desviado desde las acciones estadounidenses a las europeas porque son más baratas y sensibles a las bajadas de los tipos de interés", comenta Sam North, analista de eToro.

Las entradas en Europa no se traducen en una mayor presencia en el ranking global, donde las 10 primeras posiciones son para valores de Wall Street, encabezados por Tesla, Nvidia y Amazon.

## DE MÁXIMO EN MÁXIMO

Iberdrola, en euros



Expansión

Fuente: Bloomberg

# Iberdrola puede superar los 100.000 millones en Bolsa

**BUENAS PERSPECTIVAS/** La eléctrica tiene un potencial de hasta el 17% y ofrece al inversor crecimiento y dividendo sólido.

C Rosique. Madrid

Pese al rally del 35% que acumula Iberdrola desde los mínimos de febrero, y a que cotiza en zona de máximos, cuenta con la confianza de los analistas, que continúan subiéndole el precio objetivo y extienden su potencial escalada hasta los 16,30 euros. Es un 18,3% más que el precio al que cerró ayer (13,77 euros por título) y supondría una capitalización bursátil récord de 103.000 millones de euros, 15.365 millones más que al cierre de ayer.

Renta 4 es la firma más optimista con la *utilitie* española, que a principios de mes recibió también el espaldarazo de Goldman Sachs, entidad que mejoró su precio objetivo hasta los 16 euros porque confía en que batirá las previsiones con sus resultados. Este precio supera los 13,82 euros del consenso que recoge *Bloomberg*.

La empresa pilotada por Ignacio Galán también tiene la confianza de Bankinter, que aunque no le da tanto recorrido alcista (fija su precio objetivo en 14,50 euros), tiene a Iberdrola entre sus cinco favoritos en España por la mejora de las perspectivas de su negocio, con crecimiento en redes y la firma de contratos a largo plazo.

## Renta 4 subió ayer el precio objetivo de la compañía hasta los 16,30 euros, el más alto de todos

Los analistas consideran que su posicionamiento estratégico es acertado, por lo que confían en su recorrido alcista en Bolsa.

"Iberdrola se encamina a un perfil de negocio menos volátil, donde la mayoría de inversiones se dirigen a redes que cuentan con marcos regulatorios predecibles", comentan en Banca March.

Los expertos destacan de Iberdrola que combina crecimiento y dividendo sólido. De hecho, BlackRock, la mayor gestora del mundo por activos y uno de sus principales accionistas, ha aumentado su participación hasta el 6,61%.

"El modelo de negocio muestra gran resiliencia respecto al entorno macroeconómico y nos mostramos optimistas de cara a que consiga sus objetivos a largo plazo", comenta Ángel Pérez, analista de Renta 4, que resalta la solidez financiera de la compañía. Cuenta además con el apoyo del mercado (emisiones, *M&A*) que le permiten combinar un fuerte nivel de

crecimiento y una atractiva y creciente política de dividendos, apunta el experto.

"Pese a su revalorización, su valoración es atractiva en un escenario de gradual relación de la rentabilidad de los bonos y ofrece protección en entornos de mercado más complicados", apunta Nicolás López, de Singular Bank.

Iberdrola es la mayor *utilitie* europea por capitalización en Bolsa y la tercera del mundo, por detrás de las americanas NextEra (152.100 millones) y Southern (89.300 millones).

Entre los riesgos que afronta, los analistas citan el regulatorio y la posible evolución desfavorable de los precios de la electricidad o del rendimiento de las renovables.

## Visión técnica

Desde el punto de vista del análisis técnico Iberdrola está en subida libre. "Mientras no tengamos un cierre semanal que se coloque por debajo de 13,34 euros, el mínimo de la vela semanal previa, no tendremos la más mínima señal de debilidad", comenta José María Rodríguez, analista técnico de EXPANSIÓN. Cree que tras la subida vertical puede ser buena idea recoger plusvalías parcialmente. Para comprar se llega tarde.

## ANUNCIO DE FUSIÓN

VELAPI, S.L. (Sociedad Absorbente)

ARZUBI INVERSIONES, S.L., ASKE2018, S.L., INMOHOSTEL PROPIEDADES INMOBILIARIAS, S.L., INMOBILIARIA BASEIBAR, S.L. (Sociedades Absorbidas)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, (en adelante, la "LME"), se hace constar que con fecha 7 de octubre de 2024 la Junta General Universal Extraordinaria de la mercantil **VELAPI, S.L.** adoptó el siguiente acuerdo: aprobar la fusión por absorción de "ARZUBI INVERSIONES, S.L.", "ASKE2018, S.L.", "INMOHOSTEL PROPIEDADES INMOBILIARIAS, S.L." e "INMOBILIARIA BASEIBAR, S.L." (en adelante, conjuntamente, las "Sociedades Absorbidas") por parte de "VELAPI, S.L." (en adelante, la "Sociedad Absorbente"), mediante la disolución y extinción, sin liquidación, de las Sociedades Absorbidas, y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, que lo adquirirá por sucesión universal subrogándose en todos los derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las Sociedades Absorbidas, todo ello en los términos y condiciones establecidos en el Proyecto Común de Fusión formulado y firmado por órgano de administración de cada una de las sociedades implicadas con fecha 6 de septiembre de 2024 (el "Proyecto de Fusión").

La Sociedad Absorbente es titular, de forma directa e indirecta, de todas las participaciones sociales en las que se divide el capital social de las Sociedades Absorbidas de forma que, en la citada operación de Fusión, es de aplicación lo dispuesto en el artículo 53 LME.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.1 de la LME, la operación de fusión no requiere la publicación ni depósito de los documentos exigidos por la ley, ni del informe de los administradores sobre el Proyecto de Fusión (sin perjuicio del apartado del informe de los administradores destinado a los trabajadores que ha sido elaborado y entregado a cada uno de los trabajadores para, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.2 LME, garantizar su derecho de información).

También se hace constar expresamente el derecho que, en virtud del artículo 10.1 de la LME, asiste a los socios de las sociedades implicadas en la operación descrita anteriormente, así como a los acreedores de éstas de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión.

Igualmente, se comunica el derecho que corresponde a todos los socios, obligacionistas, titulares de derechos especiales y representantes de los trabajadores de las sociedades participantes de la Fusión a examinar en el domicilio social copia de los documentos a que hace referencia el artículo 46.2 de la LME, así como de obtener la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid a 7 de octubre de 2024

Fdo.- D. Ignacio Aguinaga Delclaux (Administrador Solidario de "VELAPI, S.L.", "ARZUBI INVERSIONES, S.L.", "ASKE2018, S.L." e "INMOBILIARIA BASEIBAR, S.L.") y D. Juan Aguinaga Cárdenas (Administrador Único de "INMOHOSTEL PROPIEDADES INMOBILIARIAS, S.L.")

## CONTRA LA ELA

Esclerosis Lateral Amiotrófica

Investigación = Solución

www.plataformaafectadosela.org

## COMERCIALIZACIÓN DE LAS MANZANAS F2, G2 y A3 ZAL PUERTO DE VALENCIA VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA s.a. s.m.e. m.p.

VPI Logística s.a. s.m.e. m.p. ha acordado iniciar el procedimiento para la constitución de un derecho de superficie sobre las manzanas F2, G2 y A3 de la ZAL del Puerto de Valencia, un total de 94.731m2 dedicados a la logística.

El "Pliego General de condiciones que regirá la adjudicación y constitución de un derecho de superficie sobre las manzanas F2, G2 y A3, que forman parte de la ZAL del Puerto de Valencia", establece un plazo de 90 días naturales para la presentación de ofertas, a contar desde el día siguiente al último de los anuncios publicados de la licitación convocada.

Para consultar el Pliego puede dirigirse a la web [www.valenciportal.com](http://www.valenciportal.com) y para cualquier aclaración al respecto, al correo electrónico: [vpi@valenciportal.com](mailto:vpi@valenciportal.com).

VPI Logística s.a. s.m.e. m.p. Edificio Autoridad Portuaria de Valencia Avda. Muelle del Turia s/n 46024 Valencia